

III. Administración de Justicia

JUZGADOS:

* Número 977

PRIMERA INSTANCIA

M U L A

E D I C T O

Don Manuel Rodríguez Gómez, juez de Primera Instancia de Mula y su partido.

Hace saber: Que en este Juzgado, bajo el número 421/82, se sigue juicio ejecutivo promovido por «DANOSA», contra «IPAMUR, S. A.», con domicilio social en el Cabezo Cortado, en reclamación de 743.652 pesetas de principal, más 300.000 pesetas para gastos y costas, en los que por proveído de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, y por el término de ocho días hábiles, los bienes embargados al referido demandado y que a continuación se relacionarán, habiéndose señalado para la subasta el próximo 25 de marzo, a las trece horas, en la sala audiencia de este Juzgado, bajo las siguientes condiciones:

1.^a Servirá de tipo para la subasta la cantidad en que han sido valorados los bienes que se relacionan y que constan al describir los mismos.

2.^a No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

3.^a Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa de este Juzgado, o en establecimiento destinado al efecto el 10% del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

4.^a Las cargas y demás gravámenes anteriores al crédito de la parte actora, si las hubiere, y las preferentes, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de subasta

«1.—Una furgoneta marca Mercedes DKW, con matrícula MU-126.056. Valorada en 125.000 pesetas.

2.—Un camión marca Sava, de 2.360 Kg. de tara, con matrícula MU-9875-B. Valorado en 275.000 pesetas.

3.—Un camión viejo, marca Barreiros, sin matrícula, destinado a mover una grúa instalada sobre el mismo. Valorado en 75.000 pesetas.

4.—Una grúa marca Hiab, con patas para sujeción. Valorada en 625.000 pesetas.

Hacen un total de 1.100.000 pesetas».

Dado en Mula a 1 de febrero de 1983.—Manuel Rodríguez Gómez.—El secretario.

* Número 1220

PRIMERA INSTANCIA

NUMERO UNO DE MURCIA

E D I C T O

Don José Antonio de Pascual y Martínez, magistrado juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 503/81, se siguen autos de menor cuantía promovidos por Caja Rural Provincial de Murcia, contra doña Soledad Juana Rodríguez Robles, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta, por primera vez y término de ocho días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 17 de marzo próximo, a sus once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Palacio de Justicia, y en cuya subasta regirán las siguientes condiciones:

1.^a Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo, y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero.

2.^a Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente en la mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.^a El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados (caso de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

1.^o Un televisor marca Carmero, valorado en 5.000 pesetas.

2.^o Un frigorífico, valorado en 3.500 pesetas.

3.^o Una cocina de butano, valorada en 3.000 pesetas.

4.^o Un comedor compuesto de mesa, aparador y seis sillas, valorado en 4.500 pesetas.

Dado en Murcia a 22 de febrero de 1983.—José Antonio de Pascual y Martínez.—El secretario.

Número 1131

DISTRITO

NUMERO DOS DE MURCIA

Cédula de citación

Por tenerlo así acordado en el juicio de faltas número 1.670/82, seguido en este Juzgado sobre daños en tráfico, por la presente se cita a Sieglinde Kowitz, nacida el 28 de agosto de 1936, en Königsberg (Alemania) y residente en München (Alemania), calle Pilgersheimer, Str. 1, empleada, hija de Johanna y Ernst, y en la actualidad en ignorado paradero, a fin de que el próximo día 9 de marzo y hora de las once y veinte, comparezca ante este Juzgado a la celebración del juicio de faltas seguido en su contra por daños en tráfico, apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la Ley.

Murcia, 17 de febrero de 1983.
El secretario, Juan Antonio Donoso Lidón.